

Portezuelo del Viento: Suarez presentó en el Ministerio del Interior todos los estudios

14/10/2020

El Gobernador destacó que los estudios de impacto ambiental de la megaobra fueron realizados por las universidades de La Plata, del Litoral, de Cuyo y Tecnológica. «Lo presentamos en forma escrita, documental, en total son 11 cajas. Además, se presentó todo en soporte digital para compartir con el resto de las provincias», dijo Suarez.

El mandatario mendocino presentó en el organismo nacional todos los estudios que se han realizado para llevar adelante la concreción de Portezuelo del Viento.

Cuatro años de trabajo cuidado y minucioso, 163.425 horas/hombre, con una inversión previa de la provincia de \$88 millones; rigurosos estudios y 33 instituciones nacionales y provinciales involucradas en estudios previos, hacen posible la concreción de un sueño mendocino de más de medio siglo.

La presa es la obra de ingeniería civil más ambiciosa de la historia.

Postergado durante más de medio siglo, el complejo multipropósito Portezuelo del Viento es hoy una realidad, con US\$ 1.023 millones garantizados para su construcción y el respaldo de cuatro años de trabajo continuo.

Suarez detalló que “presentamos en el Ministerio del Interior de la Nación toda la documentación referida a los estudios de impacto ambiental de Portezuelo del Viento realizados por las Universidades de La plata, del Litoral, de Cuyo, y Tecnológica. Lo presentamos en forma escrita, documental, en total son 11 cajas que se presentaron. Además, se presentó todo en soporte digital para compartir con el resto de las provincias”.

Se trata de “la obra más estudiada de la historia argentina, en los últimos 40 años del país”, destacó Suarez tras entregarles carpetas que contienen los estudios de ingeniería, el proyecto licitatorio, documentación ambiental y social (incluidos las dos Declaraciones de Impacto Ambiental) y toda la documentación legal (actas Coirco, antecedentes de proyecto que se remontan al año 1946, etc.).

En este sentido, Suarez remarcó que “esto beneficia tanto a la provincia de Buenos Aires, que van a incorporar más de 70 mil hectáreas de riego, con los beneficios que todo eso tiene. Esto significa que vamos a poder generar energía limpia, y que en tiempos de sequía el agua no va a ir al mar sino que vamos a acumular para el uso racional”.

El proceso técnico, antes del llamado a licitación, se realizó durante tres años, lapso en el que se llevaron a cabo decenas de estudios hidrológicos, geológicos, sociales y ambientales, entre otros.

Portezuelo cuenta con los avales técnicos y jurídicos necesarios para seguir avanzando hacia su ejecución. Desde el Ejecutivo provincial remarcaron que la obra a desarrollarse en el Sur mendocino cumple con los estudios ambientales, sociales y económicos y todos los reglamentos del COIRCO.

El ministro de Gobierno, Trabajo y Justicia, Víctor Ibañez, destacó que “se han realizado todos los procedimientos legales correspondientes a Portezuelo del Viento, en el ámbito del COIRCO, y han sido cumplidos durante los últimos años en su totalidad”.

Además, mencionó el funcionario que “el procedimiento jurídico que corresponde a Mendoza ha sido cumplido” e informó que el llamado a licitación de la obra ya está en curso, ya que la provincia ha recibido en tiempo y forma el desembolso de los pagos por parte de la Nación para la realización de la obra.

El proceso técnico antes del llamado a licitación se realizó durante tres años, lapso en el que se realizaron decenas de estudios hidrológicos, geológicos, sociales y ambientales, entre otros”, agregó Ibañez.

En tanto que el estudio de impacto ambiental de toda la cuenca

del río Colorado realizado por la Universidad Nacional de La Plata y la Universidad Nacional del Litoral fue aprobado por el COIRCO el 19 de marzo de 2019, a través del Acta N° 857 en la cual su presidente concluía que “el informe final del Estudio de Impacto Ambiental Regional (EIAR) de la presa y Central Portezuelo del Viento, en cumplimiento de la encomienda del Acta N° 70 del Consejo de Gobierno, se aprueba por mayoría, con los votos de Buenos Aires, Mendoza y Río Negro, el diferendo de La Pampa y la ausencia de Neuquén”.

Además, en el proyecto multipropósito trabajaron 17 entes nacionales y provinciales, 4 universidades y 7 consultoras. “Portezuelo del Viento es sólido técnicamente y cumplió todos los reglamentos del COIRCO”, detalló Ibañez.